



Elecciones el 3 de junio: El derecho soberano del pueblo sirio

BASEM TAJELDINE :: 29/04/2014

La heroica República Árabe Siria se prepara para celebrar el próximo 3 de junio un proceso electoral presidencial al que muchos no dudan en calificar de histórico y muy positivo para la legitimización de sus instituciones públicas.

Estas elecciones tendrán lugar en un contexto internacional muy delicado, marcado por el golpe de Estado en Ucrania y la agresión de los grupos neonazis apoyados por la OTAN contra la población ruso parlante de ese país eslavo y por la derrota de las fuerzas mercenarias yihadistas también apoyadas por occidente en el territorio sirio -excepto en las zonas fronterizas, donde estos grupos aún continúan ejecutando acciones terroristas con el apoyo de Turquía-.

Los EE.UU., y sus aliados europeos y del Golfo han sido desenmascarados públicamente por el apoyo financiero, logístico y en armas que brindan a los grupos terroristas takfiries vinculados a Al-Qaeda (cruelles asesinos sin piedad) que hacen frente a las fuerzas patrióticas sirias.

Hoy el mundo comienza a reconocer que el pueblo y las fuerzas armadas sirias se enfrentan a grupos mercenarios terroristas desalmados, y no contra supuestos “rebeldes luchadores por la democracia y la libertad”, tal como pretendían hacernos creer los medios transnacionales occidentales.

Los medios de información alternativos, los medios y gobiernos de Rusia, de Irán y de otros países aliados a Siria han logrado romper con el cerco informativo de las grandes transnacionales occidentales que impidieron que se conozca la verdad.

Las elecciones presidenciales sirias, que se celebran cada 7 años, esta vez estarán regidas por la nueva Constitución de 2012 y las normas electorales recientemente aprobadas que permiten la participación de todas las fuerzas políticas legales en el país árabe, con sus propios candidatos.

EE.UU., y sus aliados se muestran furiosos porque el Presidente Bashar Al Assad, quien cuenta con amplio apoyo popular, seguramente será reelegido en las elecciones previstas para junio.

El imperialismo comienza a ejercer acciones de chantajes para intentar boicotear el derecho soberano del pueblo sirio a decidir su futuro. Muy rápidamente el propio Secretario General de la ONU, Ban ki-mon, hizo pública su opinión contraria a la celebración de las elecciones presidenciales en Siria. El surcoreano Ki-mon parece haber olvidado de la propia Declaración Universal de los DD.HH. de las Naciones Unidas, particularmente el artículo 21 de la misma que expresa taxativamente que es un “Derecho Humano la voluntad del pueblo expresada mediante elecciones auténticas”.

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/elecciones-el-3-de-junio-el-derecho-sobe